

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 2.939.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y [ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS.— CALLE DEL COLLADO, N.º 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TOMAS VILLAR Y SOTO

INTERVENTOR DE ESTA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
Falleció en Soria el día 20 de Febrero de 1907

D. E. F.
Su viuda D.ª Victorina González González,

Ruega á sus amigos le dediquen una oración en sufragio de su alma, por cuyo acto de caridad les quedará reconocida.

Soria 16 de Febrero de 1910.

Las misas que se celebrarán el sábado 19 desde las ocho y media hasta las doce, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Chocolates JOAQUÍN ORÓS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Virgen del Carmen*

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

Teorías y prácticas.

Se recomienda y se manda el perdón de las injurias y el olvido de las ofensas. La palabra y la pluma, sobre este particular interesantísimo, hacen de verdaderos apóstoles.

Pero, generalmente, esta es la teoría y la enseñanza verbalista. En esto, como en otras muchas cosas y en otras muchas enseñanzas, somos verdaderamente los teóricos ideales.

La práctica es otra cosa muy diferente y opuesta. O por falta de juicio ó porque no se nos adiestra previa y suficientemente ó porque lo real no se acomoda á nuestro actual modo de ser tan bien como lo ideal, lo cierto es que no practicamos la doctrina aprendida y obramos de modo contrario á lo enseñado.

Lejos de poner la mejilla izquierda cuando nos dan bofetones en la derecha «contestamos» con una puñalada ó con un tiro al abofeteador atrevido é imprudente.

¿Se pretenda, valiéndose de privilegios, anular nuestra industria, nuestro comercio ó nuestra profesión? Olvidando la teoría del perdón, como podemos nos revoltemos contra el agresor, defendiendo con los dientes y las uñas nuestra despesa.

En este y en otros casos la teoría del olvido de las ofensas resultaría, llevada á la práctica, un verdadero suicidio.

Además en lo social el que «lo aganta», el que perdona, el que olvida, el que á un tiro no responde con otro tiro es persona perdida, muerta, pisoteada y sacrificada. La magnanimidad del perdón, la sublimidad del olvido se toman como muestras de debilidad; y el débil cae y del árbol caído todos nos apresuramos á hacer leña y á sacar asilias.

En cambio todos tememos al que se venga. Y le respetamos y adulamos. ¿Es fuerte? Puede aplastarnos. «Quitémonos, pues, el sombrero cuando pasa á nuestro lado...»

Pese á nuestra democracia, al espíritu del siglo, á los avances del progreso, tenemos que confesar, mal que nos cuadre, que vivimos bajo la influencia y el poder del caciquismo. Sin la voluntad del cacique no se mueve ni una hoja del árbol de la vida comunal. No se va, no se puede ir á ninguna parte sin la carta de recomendación del personaje...

No discutamos ahora si el caciquismo es funesto ó es útil, perjudicial ó necesario. Son muchos ya los que van creyendo que sin caciques no nos podemos pasar. Como tampoco que-

remos en este instante dilucidar si son caciques todos los que llevan este nombre ó si merecen en justicia otra calificación más honrosa.

Refiriéndonos al objeto principal de estas líneas, si el cacique es blando, misericordioso, pronto ve desbandadas sus huestes y en soledad su feudo. Todos los que se decían sus amigos, al ver que no pega, que olvida una traición, que perdona una deslealtad se pasan á la acera de enfrente donde un látigo cae con frecuencia sobre los rostros ó sobre las haciendas.

¡Hay que ser duros, vengativos, prontos á «cobrarnos» una ofensa! Misericordiosos y buenos, nos atropellarán los altos, y los bajos nos arrojarán el salvajado del desprecio. Esto es la práctica, lo que sucede, lo que se hace, lo que hacemos casi todos.

Aunque digamos lo que queramos, que en esta cuestión, como en casi todas, no pasa de ser una teoría, que para vivir es inservible y peligrosa.

Joaquín Lillo y Bravo.

Crónica general de sucesos

Niño herido por un barro.

En Ocaña, varios niños que jugaban cerca de la cantera «La Oliva», aproximáronse para ver los efectos causados en la piedra por un barro que acababa de estallar. Cuando lo estaban viendo hizo explosión otro barro: uno de las piedras hirió al niño Demetrio Montoro. Los demás resultaron ilesos por verdadero milagro. El estado del niño es gravísimo.

Un crimen.

En la fábrica de harinas de Morón (Zaragoza), establecida en el paseo de Torrero, fué agredido el administrador D. Nicolás Jiménez, por un obrero llamado Benjamín Sanjuán, á quien negó trabajo.

La víctima tiene cuatro gravísimas puñaladas en el vientre, y no hay esperanza de que pueda salvarse.

Hombre carbonizado.

Junto á las tapias del cementerio de San Martín, en Madrid, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que hasta la fecha no ha sido identificado.

Sítese únicamente que el individuo en cuestión se subió á un poste eléctrico y murió instantáneamente efecto de una sacudida, quedando su cadáver carbonizado.

Salvajismo yanqui.

Comunican desde Nueva York noticias de un atentado que pone los pelos de punta.

Tres colegiales de unos doce años de edad (los telegramas no indican en qué Centro recibían educación) asistieron á una función de cinematógrafo en que se representaban escenas de canibalismo. Los jóvenes espantados se entusiasmaron hasta tal extremo, que sintieron vivos deseos de cometer actos de antropofagia.

Comunicáronse sus impresiones, y de acuerdo los tres, decidieron aporrear en un sitio bien escogido y aguardar en él á que pasase un niño cualquiera, que había de desempeñar el papel de misionero. Le matarían, le asarían y le devorarían en fraternal banquete.

Preparada con raras secas la indispensable hoguera, en cuanto se presentó en el paraje fatal un niño de nueve años, se arrojaron sobre él lanzaron feroces gritos de salvajes. Die-

ron á la víctima un violentísimo golpe en la cabeza; el niño cayó al suelo, convencido de que había sido atropellado por un automóvil; pero repuesto de su aturdimiento, vió que le ataban de pies y manos y que le arrastraban hacia la hoguera. Diose entonces cuenta de su situación; gritó desesperadamente y logró que le oyeran unas mujeres que salían de una iglesia próxima. Acudieron las devotas, hicieron huir á los canibales y salvaron á la víctima designada.

Catástrofe marítima.

Ha causado honda impresión la horrible catástrofe ocurrida en aguas de Ciudadela por el naufragio del vapor francés «General Chanzy».

Han perecido ahogados 197 individuos.

En varios puntos de la costa en que ocurrió el siniestro se han recogido nuevos cadáveres; hasta ahora las aguas han arrojado á tierra unos sesenta.

Varias embarcaciones recorren la zona de la catástrofe en busca de cadáveres.

Las causas de la catástrofe se explican de varias maneras. Dicese que el barco marchaba con importantes averías y que era imposible evitar el percance. Otros afirman que éste sobrevino por una operación equivocada.

Ha llegado una escuadrilla de torpederos que recorre las aguas en que ocurrió la catástrofe.

El único superviviente, casi no ha vuelto de su horrible pasmo. No acierta á reconstruir el terrible suceso. Recuerda que el barco dió un tremendo golpe y se fué á pique. El se halló á merced de las olas, cogido á una cuerda no sabe cómo.

La marejada lo arrojó sobre las rocas y quedó en una cueva del acantilado.

Allí pasó todo el día y la noche y al día siguiente encalmóse algo el mar y pudo salir.

«LA RIBERA DE NAVARRA»

Nuestro querido colega de Tudela es objeto de procedimientos que el público sensato podrá calificar.

Juzgamos nosotros que todos los horribles delitos que el simpático colega ha podido cometer son los de defender noble, leal y generosamente el bien de los pueblos, seriamente perjudicado con el actual estado del Ferrocarril de Olvega.

Y estos «delitos» no pueden tener sanción alguna en el Código, si llevan tras de sí muchas veces el castigo de que no sea agradecido por los pueblos á quienes se trata de favorecer.

Ya que no podamos al colega navarro evitarle las molestias que sufre, repetimos una vez más que estamos dispuestos á cooperar moral y materialmente en su defensa como se nos indique.

Lo sucedido á La Ribera de Navarra en estos últimos días, que muy de veras deploramos, es lo que el propio colega relata en los términos siguientes:

«El sábado último, á las tres de la tarde, se presentó en esta Redacción el Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Luis Murino, acompañado del actuario D. Antolin Apastegui, del alguacil D. Juan Andía y del procurador don Braulio Díaz, este último en representación de D. Julio Seguí y Sala.

El Sr. Juez pidió los originales de los 53 números denunciados por el Sr. Seguí, y nuestro Director le manifestó que, en esta casa, es costumbre quemar los originales por lo que sentía mucho no poder complacer á la autoridad judicial, sobre todo tratándose de números tan atrasados.

Entonces el Sr. Juez manifestó que iba á proceder al registro de la Redacción, é inmediatamente se le entregaron las llaves de los pupitres, practicando un minucioso registro, examinando todas las cartas y papeles que había, incautándose el juzgado de algunas cartas y borradores que hacían referencia al asunto del ferrocarril Castejón-Olvega.

Después fueron examinados los libros de cuentas de la imprenta y del periódico.

Por último, se verificó un registro en el domicilio particular de un querido amigo nuestro.

El juzgado terminó su labor á las 5 y media de la tarde, extendiéndose la correspondiente diligencia.»

D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

Las circunstancias políticas actuales han elevado á la Presidencia del Gobierno á un hombre de indiscutibles méritos, de grandes energías, de excelente voluntad, de soberana elocuencia, de profundos conocimientos y de acrisolada honradez; á D. José Canalejas y Méndez.

El Sr. Canalejas representa en el partido liberal un factor nuevo; marca una nueva orientación, un nuevo derrotero en la política española. El señor Canalejas no es uno de esos que hemos dado en llamar ilustres hombres públicos, á los que van unidas las inmensas desgracias que sufre España; no favorecido la decadencia del país y poco menos que su anulación en el concierto europeo.

El Sr. Canalejas representa la adaptación á nuestro sistema político de los procedimientos democráticos, de aquellas orientaciones modernas de la política gubernamental que han de servir, dentro de la monarquía, para hacer compatibles con ella principios é ideales que hasta ahora parecían inadaptables.

Y si para los que creen que la regeneración, el engrandecimiento y el progreso de España solo puede conseguirse con la enérgica dirección de un hombre de las excepcionales dotes del señor Canalejas, para nosotros, los sorianos, los hijos de esta humilde provincia castellana que pagan y sufren, que siempre han cumplido exactamente sus deberes sociales y jamás han obtenido la recompensa que merecían, para nosotros el Sr. Canalejas es la esperanza de que él puede reparar injustificables desdenes que el Estado nos ha prodigado, y del espíritu de alta justicia que inspira los actos del ilustre democrata esperamos que antes que al Rif, se otorgará á esta tierra la protección del Estado, y que antes que en el Rif aquí se podrán explotar las inmensas riquezas que encierra nuestro suelo, por medios fáciles de comunicación, con carreteras y caminos. Esperamos que nuestra agricultura y nuestra riqueza forestal sean atendidas y beneficiadas, con igual interés que el que se ha empleado en favor de otras comarcas menos necesitadas que Soria del apoyo oficial.

Al espíritu justiciero del Sr. Canalejas acompañará el afecto que nos ha demostrado, hijo de un agradecimiento muy justificado.

En la memorable fiesta de los Juegos Florales que nuestra capital celebró el día 4 de Octubre de 1906, el Sr. Canalejas pronunció un discurso, que en estas columnas reproducimos íntegro tomado taquígraficamente por un redactor nuestro.

Fueron las palabras del eximio orador una confesión íntima de su verdadero afecto á los sorianos.

Y dijo:

«Ya que han transcurrido veinticinco años con tan escaso provecho para nuestra ciudad, no obstante los esfuerzos de los que hoy os representan en Cortes, yo, por humilde que sea, y aunque no les aventaje en entusiasmo, me ofrezco á vosotros para trabajar con ellos en cuanto pueda tender al bien y á la prosperidad de Soria. Donde quiera que la suerte me eleve, si es que es fortuna el subir, que no lo sé; donde yo suba, allí estará, siempre conmigo, la sagrada obligación de ayudaros y de protegeros. Solemnemente os lo ofrezco, y de ello mi palabra honrada os doy, suplicándoos que así como yo no dudé nunca de vuestro cariño, tampoco dudéis vosotros de la sinceridad de mis ofrecimientos, ni del amor con que mi gratitud les inspira. Si en veinticinco años yo no dudé de vosotros, bien puedo exigirlos que confiéis en mí.»

Cuando el Sr. Canalejas ofrece cumplir todas sus promesas, Soria espera muy fundadamente que el jefe del Gobierno ha de cumplir las que expon-táneamente le tiene hechas.

Los Positos en peligro.

Por juzgarlo muy interesante, transcribimos el siguiente artículo que ha publicado *El Correo Español*.

Poco á poco han ido llegando á esta redacción, hoy un rumor ó una queja, mañana una protesta ó una denuncia. ¡Qué lástima que algunas de ellas no vengyan probadas documental ó judicialmente! A estas horas habría ya algún político empapelado y acaso se hubiera dado el gran escarmiento que se necesita en la vida pública, que está la moral privada erizada de sanciones y defendida por las hostilidades vengadoras de una opinión pública implacable, y está la moral pública desgarnecida de sanciones y con una opinión pública complaciente ó insensible, y es la in-moralidad pública la que más derechos viola y la que da más perniciosos ejemplos, y es, por tanto, la que más fuertes frenos necesita.

Los liberales han caído sobre las nóminas de Positos como lobos hostigados por el hambre. Las de los ministerios están cercadas por los decretos de inamovilidad de empleados ó por los cerrados escalafones de los técnicos; sin más cerca que la moral pública, el interés de la agricultura y el derecho de todo ciudadano á los cargos del Estado, han encontrado las nóminas de Positos, y echando abajo esa valla todo lo han devastado.

Recordáis aquella vergonzosa costumbre de los viejos partidos que al subir al Poder llevaban el hambre por decreto á millares de familias, deján-

do en cesantía á los empleados con que el partido adverso administró la cosa pública?

Toda una clase social, la que forma en los cuadros de la Administración pública, vivía en perpetua zozobra, amagada siempre por la cesantía, que era el hambre y muchas veces el deshonor.

Seguros de su derecho á la vida é inseguros de poder hacerlo eficaz mucho tiempo por culpa que no era suya, sino de los partidos, caían con facilidad en las malas tentaciones de la concusión, de la filtración, del despilfarro. Era un saqueo hábil y limpio del tesoro nacional.

Faltábales la preparación necesaria aun á los más honrados, porque debían su destino al favor, no á la aptitud probada, que tampoco podían adquirir rutinariamente entre el balduque y las minutas de los Negociados, porque una nueva crisis venía á herirlos como el rayo en el comienzo de su aprendizaje.

Y eran las consecuencias inevitables una Administración pública cara, inmoral é incompetente, y una clase social agraviada y en injusta incertidumbre.

El paro, que para el obrero es hoy el gran mal y que es incompatible con su derecho á la vida y con su derecho al trabajo, lo creaban artificialmente para los empleados los partidos políticos que turnaban en el Gobierno. Debiendo velar por el respeto á todos los derechos, infringían los de toda una clase.

Parecía que todo eso había quedado muy atrás, que se habían moralizado ya mucho las costumbres públi-



EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

cas, que el sentido social y el ambiente favorable á las reivindicaciones de clases harían imposible la reincidencia, que era muy inmoral y muy odiosa la idea de apoderarse de los cargos públicos para los familiares y amigos como si fueran botín de piratas y como si la justicia legal no los reserva para la aptitud y el mérito de los ciudadanos sin excepción.

Eso parecía, pero eso era no contar con el hambre de los liberales ni con su desapercepción para saciarla. Como políticos son de poco vidiosa moralidad, de una calidad inferior.

—Si un conservador se vende por 100, un liberal por 10—decía el otro día *La Mañana*, que es amigo de ellos, y en la vida pública han sentido siempre débilmente las sugestiones de la limpieza moral. ¡Ay!, en los Positos lo han demostrado hartamente.

—Los empleados de Positos son muchos—me dice uno de mis comunicantes—recuerde que los Positos son más de 3.000 y que hay además una Delegación regia y hay inspecciones y hay secciones provinciales, muchas de ellas con numeroso personal! Pues en mi provincia no ha quedado uno en pie: todos cesantes. Sé que ha ocurrido algo parecido en las provincias limítrofes y me dicen que el desmoche ha sido casi general en toda España.

Otro me dice:

—No crea que se han contentado con las plazas existentes; han creado otras nuevas, porque todavía restaban bocas abiertas en los pios del hambre.

«En la Delegación regia, por ejemplo, había tres inspectores, uno oficiaba de subdirector, y, por consiguiente, dos eran los que hacían la inspección en los Positos y en las secciones provinciales. Y aun sobraban. Gasset y Zorita nombraron cuatro inspectores. Bien es verdad que no inspeccionan nada. Ni saben ni pueden, no saben, porque nunca se han ocupado en esos asuntos, en los que son unos grandes ignorantes; no pueden, porque para andar de pueblo en pueblo en afanes de inspección, se necesita juventud, y los nuevos inspectores no la tienen. Se les ha dado el cargo para premiar servicios de Comité; uno de los inspectores es Moncada el que fué gobernador de Zaragoza y de otras provincias; otro es un ex diputado provincial de Valladolid, feudo de Alba; otro, exconcejil; otro médico; ¿qué podrán hacer en los Positos que no sea lo que ellos saben, argucias de muñidor ó complacencias de caciques?»

«Han creado toda una oficina para centralizar los trabajos de los agentes ejecutivos, y son más los empleados de esa oficina que los agentes ejecutivos que tienen en España. Y yo sé cómo anda la Delegación. Van los empleados cuando quieren y cuando quieren salen. Los efectos de desbarajuste se notarán dentro de un año.

De las secciones provinciales son muchos los que nos escriben quejándose indignados. El lamento general es que los jefes son caciques ó hechura de cacique, y han montado la sección como máquina electoral.

—No cobran el contingente provincial; á cambio de los votos de un pueblo se repartirán como condonación ó como moratoria las piltrafillas de los Positos. ¿No pagan el interés de los préstamos? Se hará la vista gorda. ¿Llegó el plazo de su devolución? Se prorrogará. ¿Se trata de vieja deuda? Se hará la liquidación definitiva por una condonación generosa. Y esto en perjuicio de los Positos y en favor de los candidatos ministeriales.

—No saben los partidos de oposición la catapulta que contra ellos se esgrime desde éstas, al parecer modestas, secciones provinciales de Positos—nos dice uno.—A todos los empleados de ellas en la provincia de Palencia los ha soltado Alba como perros de presa para amenazar á los pueblos que tienen Positos con inspecciones ó ejecuciones si no sueltan su voto; lo mismo en otras muchas provincias.

Con lo cual resulta cierto lo que ayer decía, que el Posito mereció sólo bendiciones de los pueblos, pero hoy es un dogal, porque con él se les roba el derecho de sufragio y tienen sus haciendas y su pan pendientes de la arbitrariedad del cacique.

Todo esto es odioso é incurrir en las responsabilidades marcadas en la ley electoral. Y es más repugnante todavía por ser el Gobierno mismo el desaprensivo delinciente.

Vosotros, candidatos de oposición,

ta. Se os tirará desde los Pósitos, de sus oficinas provinciales. Alba Jasset y Zorita habían hecho de sus castilletes caciquiles. Pedid nuevo Gobierno que los derrumbe. Si no, denunciad, amenazad, abridertas de presidio.

Gasper Fajardo.

ALGO SOCIAL

a escuela de ayer, de hoy y del mañana

XII

La escuela de los actuales tiempos állase en estado de transición; por todos los lados aparecen iniciativas para la escuela del mañana; Gobiernos, Municipios, intelectuales y quietos poseen el dinero, reconocen la necesidad de marcar horizontes de nueva luz a los maestros y a los pueblos.

Imposible llegar de un salto a la perfección; se hace preciso ir lenta pero seguramente a arrinconar lo arcaico, lo inútil, lo perjudicial en todos los órdenes de la enseñanza; hoy sirva de muestra de donde copiar los siguientes renglones pronunciados por un Dr. en Medicina, Rodríguez Méndez, ilustrado sociólogo:

La infancia.—He aquí la blanda pasta, capaz de todas las transformaciones, como el barro en manos del escultor se presta a todos los ambientes a todas las exigencias. Tierno como cera calentada, juguetón como la alegría, inexperto como lo inconsciente, un verdadero filósofo analítico, hasta el extremo de reducir a trozos cuanto se pone al alcance de sus manos y de sus fuerzas, susceptible como la sensitiva, con mucho afecto y poco odio, con reflexión y con memoria, con gran comprensibilidad ó facultad de aprender lo que le enseñan sus padres y maestros, con gran tendencia a la imitación, con buena imaginación y más ilusiones fáciles y gratas; el niño es el tipo acabado de reforma.

Tierno retoño del árbol de la vida crecerá como se quiera é irá donde se le dirija.

Resultado de aquí la grandísima importancia de educar bien a los infantes, a los párvulos, porque las impresiones hechas en su organismo, la amplitud dada a sus sentidos, la robustez determinada en su cuerpo, la semilla caída en su corazón, las ideas depositadas en su inteligencia, los sentimientos despertados, serán continuamente sus inseparables compañeros y ellos irán marcando en todas las etapas de la vida, el consejo del padre, el cariño de la madre y la inteligencia del maestro, con más seguridad y más duración que graba el cincel en dura piedra las ideas del artista.

Dicho el tiempo en oportuno, veamos el modo:

En teoría es muy sencillo desarrollar todas las aptitudes, encaminar todas las facultades, hacer que se levante lo deprimido, que se rebaje lo preeminente, sino es útil; educar el oído con la música, el aparato de la visión con la gimnasia propia; desarrollar los músculos y los huesos, las cavidades y su contenido, fijar la atención, aumentar la memoria, enseñar a sentir y a percibir, a juzgar, a inducir y deducir; encaminar la voluntad, despertar los sentimientos buenos, útiles y honrosos, y dejar en eterno sueño los perversos; sentar las bases de la moralidad más escueta; dar las nociones de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno; aprovechar la volubilidad del niño para hacerle discurrir sobre los objetos más variados, no llegar al cansancio, no permitir la prolongación de su mismo tema, por grato que sea; hacerles entender que cada entretenimiento presente una enseñanza; halagar la recompensa y dar ésta en plena justicia y con más avaricia que largueza.

Poner en práctica cuanto la teoría demanda, es más difícil de lo que a primera vista parece. Por lo mismo que el asunto es de empeño, de gran trascendencia social, y en su buen logro estamos todos interesados, hay que juntar todas las fuerzas útiles. De diversa índole son estas fuerzas; autoridades, padres, el maestro. Si el arte de gobernar ha de ser algún día verdaderamente valioso, su primera y más primordial atención ha de ser encaminar a los pueblos por la senda de su perfeccionamiento; honrando a los maestros en vez de despreciarlos; premiando sus adelantos en vez de perseguirlos por el hambre; dándoles toda la representación social que les pertenece, alentándoles en su benemérito cometido; rodeándoles de todo prestigio y de toda consideración, el Gobierno ha hecho algo de lo que debe, no todo lo que le incumbe. Hasta que no haga del profesorado una de las primeras clases sociales y una de las más dignas de respeto, no cumple con sus deberes. Por no llenar vuestra cabeza de ideas tristes, no intento delinear el cuadro de precaria situación: una sola frase lo sintetiza; el maestro, una de

las figuras más nobles del cuerpo social, está relegado a los últimos lugares. ¡Qué desventurado país! Los padres de familia tienen estrechos deberes que cumplir. Dentro de su esfera han de ser gobernantes de un pequeño reino, el de sus hijos. Les es obligatorio inbuir en la mente de los pequeños la idea de que es el maestro un segundo padre; hacerles entender con el ejemplo que deben respetarle; ponderar los beneficios que de sus relaciones con el que enseña han de obtener; dejar íntegra la autoridad profesional, a lo menos en apariencia; enseñarles que si la casa es el campo donde se cultivan los más afectuosos sentimientos, en la escuela se goza de los placeres intelectuales. No deben olvidar los padres que el hijo bien guiado es un buen alumno y que el buen alumno es un buen hijo.

Lucas Abad.

Valdeavellano Febrero 1910.

(Continuará).

Carta de Madrid.

Madrid 15 de Febrero de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: El corresponsal del periódico de París, Le Temps, ha celebrado con el Sr. Moret una entrevista en la cual le hizo las siguientes manifestaciones.

«Soy víctima de una intriga de camarilla, unida a la conjura de los jefes de los diversos grupos, que invocan contra mí engañosos agravios. Confieso que fui el primer sorprendido por los acontecimientos, aun estando al corriente de ciertas cábalas y habiendo notado que reinaba en Palacio una atmósfera hostil para mí.

«La disidencia del conde de Romanones y la invitación que se me hizo el miércoles de anticipar la hora de mi entrevista con el Rey me orientaron y resolví presentar la cuestión de confianza con la firma del decreto de disolución de Cortes.

«A mi llegada a Palacio comprobé que aquella atmósfera hostil, de tal modo se había condensado que me anticipé presentando mi dimisión. Después he adquirido la certidumbre de que la combinación Canalejas estaba prevista desde el sábado y que la consulta a los jefes de los grupos estaba ya preparada.

«Puedo, pues, decir que he sido verdaderamente despedido; y es significativo que la crisis y la solución hayan sido anunciadas de antemano por los periódicos conservadores.

«El interés de los conservadores en estas intrigas es evidentesísimo. Se quería evitar que yo hiciese las elecciones y que yo aplicase mi programa progresista de Zaragoza.

«La retirada de la confianza real implicaba no solamente mi dimisión, sino mi renuncia al título de jefe del partido liberal, desde ahora dividido, para recobrar mi independencia absoluta y no ser más que el jefe del grupo fiel a mi persona y a mi programa. Algunos de mis amigos están de tal modo excitados que desean resoluciones extremas; pero yo espero evitarlas. No trato de vengarme ni de capitular, sino perder de vista los sucesos sin tratar de precipitarlos é impidiendo que otros los precipiten, según sus cálculos.

«Mi única satisfacción en esta amargura es haber podido, afortunadamente, resolver, durante mi paso por el Poder, los problemas que me encontré y dejar la amnistía de los condenados políticos acordada en principio, pues he transmitido a mi sucesor la Memoria en este sentido del general Weyler, capitán general de Cataluña, y que todos los partidos aceptan.»

«¿A qué hacer comentarios, cuando el lector puede hacerlos mucho mejor que nosotros?»

Adhesiones.

Imparciales, como siempre, en la información de nuestras correspondencias, es deber dejar consignado que son infinitas las adhesiones que viene recibiendo el Sr. Moret en su domicilio de la calle de Doña Blanca de Navarra.

Nada menos que diecinueve exministros han desfilado por el despacho particular del ex presidente, y son muchísimos los telegramas de comités y de personalidades de las provincias que han llegado y llegan al domicilio del Sr. Moret.

También la mayoría de los diputados, exdiputados, senadores y exsenadores han cumplimentado al jefe del Gobierno dimisionario.

Las minorías de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Madrid visitaron en su domicilio de la calle de la Magdalena al exalcalde D. Alberto Aguilera, para testimoniarle sus cariñosos afectos y especiales simpatías, cruzándose, con tal motivo, frases y conceptos de sincera amistad.

Grande expectación han producido en todos los círculos políticos y periodísticos las manifestaciones de adhesión recibidas por el Sr. Moret, y ya se habla de que se celebrará en Madrid un acto en que se determinará el único jefe del partido liberal no puede ser otro que D. Segismundo Moret. La marejada es grande.

Dudas y recelos.

Es significativo lo que publica un periódico tan afecto al Sr. Canalejas como Heraldo de Madrid, que, entre otras cosas, dice:

«El país duda que Canalejas pueda realizar su programa, de que esta nueva postura del liberalismo sea duradera, que la autoridad oficial que lo rodea constitucionalmente corresponda a la autoridad real. Los antecedentes de la

crisis, la extraña conjunción de personas, cien pormenores dispersos, crean y sostienen este estado de opinión que nosotros queremos consignar con igual espontánea sinceridad que antes.»

Después el aludido diario añade: «La duda de la opinión no recae en su persona (la del Sr. Canalejas), sino en el porvenir de la situación política que preside. ¿No surgirá algo, también imprevisto, que le ataje en el camino? ¿No llegará a un punto en que se levante ante él una barrera infranqueable? Seguramente, el Sr. Canalejas no se doblegará; indudablemente, entre sus compromisos y el poder, optará por aquéllos. Pero esta seguridad no disipa la duda de la opinión, antes la robustece y difunde. Si se pidiera la justificación de ese estado de duda, tal vez no podría darse concretamente; tampoco podría ofrecerse en un principio la del recelo que acompañó la vida ministerial de Moret. Así como éste se confirmó, ¿no se confirmará aquél?»

Seis días hace que el actual Gobierno rige los destinos del país, y ya principian las dudas y recelos expuestos, en la forma que antecede, por el diario que pasa por ser el órgano en la prensa del Sr. Presidente del Consejo de ministros.

«¿Qué nuevos misterios han surgido para que Heraldo de Madrid se exprese del modo que lo hace, tan escuetamente? Esta pregunta se formula aun por los mismos demócratas, los cuales, a su vez, preguntan: ¿Acaso se pretende también anular al Sr. Canalejas? Por ahora no es posible creerlo.»

Consejo de ministros

Dos horas duró el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de Don Alfonso. Este tiempo, excepto pocos minutos que S. M. el Rey empleó en firmar varios decretos, lo consumió el Sr. Canalejas en pronunciar el discurso de información política.

El jefe del Gobierno examinó la última crisis, derivándola de aquella que promovió el Sr. Moret cuando pretendió disolver las anteriores Cortes liberales.

Pasó después a examinar la forma en que fué elegido presidente el Sr. Moret tratando a este propósito de las causas, no solo legítimas y honrosas, sino hasta plausibles y caballerescas que ha adoptado ahora D. Alfonso para disponer lo del Gabinete democrático.

Yo, dije después el Sr. Canalejas, cuando recibí a los periodistas en su despacho de la Presidencia, he referido a D. Alfonso los motivos que tuve para elegir a cada uno de los actuales ministros, teniendo en cuenta para ello que se me había dado completa libertad.

Saben todos los ministros adonde voy, como lo supo D. Alfonso en el acto de formar Gobierno.

He recordado mis compromisos, puntualizando de paso el procedimiento y el compás para la ejecución de aquellos compromisos.

Puntualicé mi criterio respecto a las cuestiones financieras, indicando a don Alfonso y a mis compañeros las orientaciones del próximo proyecto de Presupuestos, enlazando este aspecto con el decreto de disolución de Cortes, respecto del cual antes había conferenciado con el Rey y con los ministros de un modo bastante expresivo.

El discurso del Sr. Canalejas terminó con ciertas consideraciones referentes al programa religioso, el cual el Gobierno pensaba solucionar, tanto en lo que afecta a las atribuciones gubernativas como en lo que se refiere a los proyectos de ley.

Anunció después el Sr. Canalejas que había sometido a la firma del monarca un decreto nombrando senador vitalicio al sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.

Nuevos nombramientos.

Se firmaron ayer los siguientes nombramientos de nuevos gobernadores: De Barcelona, D. Buenaventura Muñoz; de Avila, D. Fernando Bocherini; de Córdoba, D. Rufino Beltrán; de Granada, D. Joaquín Tenorio; de Ciudad Real, D. César Dueñas; de Málaga, don José Trujillo; de Salamanca, D. Antonio Combrando; de Segovia, D. Justo Santos; de Huelva, D. Juan Sánchez Anido; de Valladolid, D. Luis Fuentes.

Además de estos nombramientos se ha firmado, de la Presidencia, el decreto nombrando senador vitalicio a don Santiago Ramón y Cajal.

De Guerra.—Subsecretario del ministerio al general Tovar; capitán general de Valencia, al general Castellví; consejero supremo de Guerra y Marina al general Molins.

Hacienda.—Nombrando subsecretario del ministerio a D. Emilio Riu; vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a los Sres. D. Mariano Mateanz y D. José Casares.

Fomento.—Nombrando presidente de la Junta de Colonización, a D. Bernabé Dávila. Delegado regio de Pósitos a D. Eduardo Gullón.

También se ha modificado el programa relativo a oposiciones de ingreso para sobrestantes de Obras públicas.

Renuncia el Sr. Moret a la Jefatura del partido liberal?

Esta pregunta se hace hoy en todas partes, como consecuencia de la conferencia celebrada entre los Sres. Moret y Montero Ríos.

Tratando de este asunto, un periódico dice que el Sr. Moret, en presencia del Sr. Montero Ríos, ha renunciado para siempre la jefatura del partido liberal, ofreciéndole además al Sr. Montero aquella jefatura.

Otras versiones afirman que el señor Montero renunció a la indicada jefatura, proponiendo para ejercerla al general Weyler, aceptando la designación el Sr. Moret.

A este efecto se habla que anoche el Sr. Montero Ríos redactó el proyecto,

de un documento en el que se desaprobaba lo hecho en la última crisis y se afirmaba la subsistencia del partido en la forma acordada.

Se asegura que al domicilio del señor Montero, en la calle de Velázquez, acudieron varios exministros liberales con el fin de oír la lectura del documento.

Otra versión afirma que con los elementos que acaudillan los Sres. Montero Ríos y Moret y demás del partido liberal se formará inmediatamente un Directorio, siendo invitado para que forme parte de él el Sr. Canalejas.

Todas estas hipótesis, con más ó menos fundamento, circulan esta tarde por el salón de conferencias del Senado y del Congreso, donde la concurrencia es extraordinaria, viéndose entre la gente política muchos futuros candidatos provincianos, en la esperanza de que el decreto de disolución de Cortes no se hará esperar.

Salida de la Corte para Sevilla.

Como estaba anunciado, anoche salieron por la estación del Mediodía Sus Majestades y sus augustos hijos para Sevilla.

En los amplios andenes de la estación despidieron a los Reyes todos los ministros y los altos funcionarios palatinos.

Desde luego se notó la ausencia del Sr. Moret y de otras varias personalidades.

Con los Soberanos marchó a la capital andaluza el director de Obras públicas Sr. Gómez de la Serna, el cual regresará mañana mismo a Madrid.

A principios de la semana próxima S. M. el Rey volverá a esta capital con el fin de presidir el Consejo de ministros acostumbrado.

Por los emigrantes.—Idea plausible de un soriano.

Somos amantes, como el que más, de las laudables iniciativas de aquellos que con sus talentos contribuyen al bienestar de los sorianos que, faltos de protección y vida, creen encontrar fuera de España medios para desarrollar sus materiales intereses.

En este punto no podemos menos de encomiar la instancia que, con fecha 3 del actual, ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes nuestro querido amigo particular, el doctor en Filosofía y Letras, Profesor Ayudante del Instituto General y Técnico de San Isidro, de esta capital, D. Manuel Hilario Ayuso é Iglesias, en solicitud de que se le autorice para crear en el Instituto de Soria una sección de estudios para emigrantes, con arreglo a estas bases:

Primera. Por vía de ensayo se autoriza al solicitante para organizar, sin subvención del Estado, en el Instituto general y Técnico de Soria, una Sección especial de estudios para emigrantes, bajo la dirección de las autoridades académicas.

Segunda. La preparación para emigrantes comprenderá los grados elemental y superior, y en uno y otro, adoptando el sistema cíclico, se explicarán las siguientes asignaturas:

- a) Castellano.
b) Francés.
c) Aritmética y contabilidad.
d) Geografía de España y América.
e) Nociones de Historia de España y de América.
f) Nociones de Derecho político y mercantil.

Tercera. Para explicar estas asignaturas serán preferidos los profesores oficiales, en cuyas hojas de méritos y servicios se hará constar los que presen en esta Sección especial.

Cuarta. Los alumnos sufrirán al comenzar estos estudios un examen de ingreso que comprenda las asignaturas propias de la primera enseñanza elemental.

Quinta. El Instituto de Soria podrá expedir, previas las pruebas de suficiencia oportunas, diplomas en que conste el grado y calificación merecida por el alumno al terminar sus estudios.

Sexta. La matrícula en esta Sección especial será completamente gratuita.

Séptima. El iniciador ó el Claustro de profesores cuando esté constituido podrá admitir con destino a estos estudios las subvenciones ó donaciones que quieran dedicar para el sostenimiento de esta Sección tanto las corporaciones oficiales como las particulares.

Octava. El iniciador no podrá percibir sueldo ni gratificación alguna por los servicios que preste antes ó después de la organización de estos estudios, ni podrá hacer constar en su hoja de servicios oficial nada que se relacione directa ni indirectamente con esta iniciativa.

NOTICIAS

En este momento se encuentra reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Hace pocas horas la Embajada marroquí estuvo en el Ministerio de Estado saludando al Sr. García Prieto.

En breve se celebrará una importante conferencia, en la cual se dará un gran avance a las negociaciones entabladas entre España y Marruecos.

Anoche en el teatro de Barbieri se verificó un mitin de protesta contra la forma en que se desarrolló la última crisis ministerial.

El Sr. Giner de los Ríos presidió el acto, durante el cual se pronunciaron violentos discursos por los Sres. Salillas, Milego, Simarro, Pablo Iglesias y el presidente.

—Hablando el ministro de Hacienda ha dicho que se propone hacer frente a las nuevas atenciones que pesan sobre el presupuesto. Los nuevos gastos de construcción de la escuadra, mejoras en Telégrafos y Correos, protección a la Marina mercante y otros análogos.

Añadió el Sr. Cobian que el propósito del Gobierno es la supresión del impuesto de consumos y separación de la Hacienda local de la Hacienda del Es-

—El infante D. Jaime ha sido fillado como soldado del 4.º regimiento ligero de artillería, celebrándose con tal motivo una fiesta y obsequiándose a las fuerzas con un rancho extraordinario.

—La Gaceta publica hoy la convocatoria especial para auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos.

—Entre los acuerdos votados en la asamblea de la Agrupación socialista de Mieres (Oviedo) hay uno que dice: «Pedir que el actual Gobierno ó el que le sustituya emplee en obras públicas los 100 millones de pesetas, según proyecto del exministro Sr. Gasset.

—Terminadas las elecciones en Inglaterra, la nueva Cámara de los diputados se compondrá de 652 miembros; 273 conservadores y 379 de la alianza liberal.

—Para mañana se tiene anunciado en el teatro Real el estreno de la ópera en un acto, (que dura más de dos horas), música del célebre maestro austriaco Ricardo Strass, titulada Salomé.

—El día cruel. El frío extraordinario.

ULTIMA HORA

Hasta hoy no habrán llegado las Comisiones de Burgos y Calatayud que, con la de Soria, gestionarán el importante asunto del ferrocarril.

En el Congreso, y entre la mucha concurrencia que invade el salón de Conferencias y pasillos, no deja de hablarse de la situación política, esperándose de un día a otro en Madrid al general Weyler, de quien se habla que pueda formar Gobierno.

Continúan las dudas y recelos respecto a que el Sr. Canalejas pueda llevar a la práctica su programa político, de que se ocupa hoy Le Temps, de París.

La atmósfera política está sumamente cargada, y este estado de incertidumbres debiera cesar en breve para que dejen de circular tantas versiones como se acojen.

Notase que los conservadores han abandonado sus expansiones de franca alegría de estos días, trocándose sus manifestaciones en honda preocupación en vista del cariz que va presentando este estado de cosas.

Suyo afimo.

El Corresponsal.

Madres!... Para vuestras hijas.

Cuando llegan a tener unos quince años, suelen marchitarse las jóvenes. Las abandonan el hermoso color de sus mejillas, el brillo de sus ojos, el carmín de sus labios, la vivacidad de su espíritu y de su inteligencia. Vuélvense desahuciadas, irritables; padecen jaquecas, tienen ojeras y son, para sus inquietas madres, motivo de perpetuo tormento.

¿Cuál es la causa de este cambio? ¿Qué hacer para que mi hija recupere la salud? Tales son las preguntas que se ofrecen al turbado ánimo de la madre. La causa de este cambio está en la pobreza de la sangre, en la anemia; y si no interviene rápidamente un remedio energético, pronto será la tisis. Sin embargo, no hay razón para desesperarse. El caso es grave, ciertamente, pero no carece de remedio, pues las Píldoras Pink curan todos los años millares y millares de anemias. Las pruebas de eficacia de las Píldoras Pink existen en cantidad innumerable.

Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Por Victor Crespo.

Continúa realizándose activas gestiones para conseguir el indulto del infortunado reo de muerte Victor Crespo.

Millares de firmas acompañan la instancia que ha redactado el Sr. Granados, y cada vez se exteriorizan más los sentimientos caritativos de los sorianos en favor del desgraciado que tan terrible castigo ha merecido de la justicia humana.

La Comisión de Soria que actualmente se encuentra en Madrid no desconfía de obtener el indulto del desgraciado Victor. El venerable Obispo electo de nuestra Diócesis Sr. Lago y González trabaja también con gran interés por conseguir que el Gobierno aconseje al Rey use en este caso de la prerrogativa regia, y según carta que el Sr. Granados ha recibido del virtuoso Obispo, éste ha escrito al Sr. Canalejas y a varios ministros recomendando se atiendan los unanimos y altruistas deseos de sus futuros diocesanos.

El Sr. Lago ha enviado el telegrama que le ha remitido la Mayordomía de Palacio, que dice así: «Recibido telegrama solicitando indulto reo Victor Crespo, se pasa, de orden de S. M., al Presidente Consejo, por si Gobierno encuentra medio aconsejar ejercicio regia prerrogativa.»

En Carrascosa de Abajo, pueblo natal del fratricida, se han recogido firmas de todo el vecindario y figuran en una instancia que el Ayuntamiento eleva al Rey solicitando el indulto.

Por iniciativa del Profesor de primera enseñanza, sus alumnos también han dirigido otra instancia al Príncipe de Asturias suplicándole interceda en favor de Victor Crespo.

Una representación del Ayuntamiento citado se halla dispuesta a

marchar a Madrid para hacer presente a los Poderes públicos los vehementes deseos del pueblo, y la angustiada madre del reo, la infeliz mujer que inspira por su desgracia conmiseración muy intensa, porque es el prototipo del dolor, quiere ir a Madrid a impetrar favor para su hijo, a solicitar el indulto del causante de la muerte de sus dos hijas, más felices que ella—según dice—porque hoy el tormento que sufre es inenarrable.

Confiamos en que los activos y humanitarios trabajos del Sr. Granados y de todas las personas caritativas han de evitar un día de luto a nuestra honrada provincia.

DE GARRAY

Los jóvenes de este pueblo, con el fin de dar animación a los días de carnaval, realizaron los festejos siguientes:

El primer día, domingo, recorrieron en comparsa todas las calles de este noble pueblo recogiendo lo que vulgarmente se dice la gaita. Constituyeron dicha comparsa diez jóvenes elegantemente vestidos á estilo de Felipe IV, figurando como gente de estado en una pollina de siete cuartas de alzada, bien enjaezada, el presidente de esta reunión, precedido de música de cornetas y tambores y otros instrumentos que hacían un conjunto muy agradable.

A las once de la mañana de este mismo día se dirigió la «comitiva» a la granja titulada Garray, propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de este Estado, vocal de S. M. el Sr. Administrador de este D. Pedro Tebar Iguales, el que obsequió con un banquete a los expedicionarios, servido por la amable señora doña Isabel Saiz y sus bellas hijas María, Antonia, Isabel y Cleofé.

En esta finca se organizó un hermoso baile, terminando a las cuatro de la tarde, hora en que los expedicionarios emprendieron la vuelta a este pueblo, terminando el día con mucha profusión de disfraces caprichosos y animado baile público en los amplios salones de la Casa Ayuntamiento.

El martes, como el domingo, transcurrió el día con la presencia de máscaras caprichosas y baile público en los referidos locales.

El domingo de Piñata puede decirse que fué un derroche y se puso digna terminación a estas fiestas.

El «clou» de la fiesta lo constituyó la celta iniciativa de una comisión de la Juventud Numantina, compuesta de su digno Presidente D. Samuel Pérez, comerciante de Huelva é hijo este pueblo, que se encuentra accidentalmente en esta localidad, Vicepresidente D. Hilario Carricero, vocales D. Valentín Díez, D. Constantino Jiménez, D. Antonio Corchón, D. Florentino la Mata, D. Nicolás Díez, D. Simón Tebar, D. Marcos Escalada, D. Martín García, don Bernardino García y D. Zacarías Martínez, los cuales colocaron una artística piñata en el salón principal de la Casa Consistorial, adornada con exquisito gusto por dichos señores.

Previo invitación, comenó la fiesta a las nueve de la noche con animado baile; el local se hallaba engalanado con variedad de plantas y flores, y lucía espléndida iluminación, con la que se confundían majestuosamente cientos de serpentina.

Formaban la orquesta instrumentos de guitarras, bandurrias, bandolines y flautas, con gusto manejados por dichos señores. En este pueblo, asistiendo muchas y muy variadas máscaras con elegantes disfraces, distinguiéndose entre ellas un tirador de Bionia que hizo sorprendentes simulacros.

A las once procedió la Comisión a distribuir las cintas que engalanaban la Piñata entre las bellas y distinguidas señoritas que concurrían a este hermoso acto, y correspondió la cinta predilecta a la simpática señorita Santos Moreno.

Terminó la fiesta en medio del mayor orden y con una animación que jamás se ha conocido. El público dio las gracias a los señores de la Comisión por haber organizado una fiesta de vida para que en lo sucesivo conserven el mismo acierto y gusto y repitan esta fiesta que tan gratos recuerdos deja en el pueblo Numantino.

No ha habido que lamentar incidente alguno, prueba de la sensatez que guarda entre sí todo el vecindario.

Un suscriptor.

DE VILLASAYAS

Días pasados tuvo lugar en el local de los hermanos Sres. Constantino y Ruño Martínez, que han tenido la amabilidad de cedernos gratis, la función dramática en cinco actos titulada Aisina y Ripoli, de D. Alfonso Daudet y de D. Adolfo Belot, con el entremés El zapatero Machuca, original del Sr. Fernández Brochard, cuya función fue repetida, representada por los aficionados de esta villa con el siguiente reparto:

Carmen, señorita Modesta Sancho; Regina, ídem Francisca Latorre; Luisa, señora doña Tirsa Martínez; Cristeta, señora Antonia Yusta; Miss Dobson, id. Aurelia Gallego; Florencio Ripoli, don Gregorio Gallego; Eduardo, don Francisco Martínez; Palacios, don Jacinto Negrodo; Julio Aisina, don Pedro Chacabarro; Lanzarota, don Félix de Miguel; Antón, don Rufino Martínez; Claudio, don Niceto Yusta y Tom, don Mariano Chico.

En el sainete, Clara, señorita Justina Sancho; Perico, don Félix de Miguel; y Francisco, don Niceto Yusta.

Todos interpretaron perfectamente sus papeles; pero el director y actor Sr. Gallego, Secretario de este Ayuntamiento, hizo maravillas de expresión y mímica en las escenas más interesantes de la comedia; siendo aplaudido tanto él como los demás actores por el numeroso público que ocupaba el local.

La representación del sainete fué también muy aplaudida. No pudo decir quién de los Sres. se distinguió más en el desempeño de sus papeles, si el Sr. Yusta como zapatero, ó Miguel, como gallego ó la Sra. Justina Sancho, que con su papel de chula arrancó al público grandes y merecidos aplausos.

Los entreactos fueron amenizados por el organista de esta villa D. Mariano Chico, el cual tocó en el piano diversas piezas de exquisito gusto, acompañando también a las señoritas actrices que cantaron varios couplets.

Reciban todos la enhorabuena y continúe el Sr. Gallego facilitándonos ratos de expansión y recreo con veladas de esta naturaleza, que tanto dicen en pro de la cultura popular.

J. S.

ECOS Y NOTICIAS

Desde el día 11 de los corrientes ha quedado abierto el pago del premio de cobranza por los conceptos de Industrial y utilidades del tercer trimestre de 1909 y el de formación de padrones de Cédulas personales de los años 1906, 1907 y 1908.

El juego.—Leemos en la prensa de la Corte que el Sr. Canalejas ha dado terminantes órdenes a los Gobernadores para que prohiban los juegos ilícitos bajo su responsabilidad personal.

Tan sabia y humanitaria disposición será aplaudida por todas las personas verdaderamente horadas y sensatas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLYCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agnjo, etc.) (Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconocido millares de familias, salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Coza que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente a quien lo pide, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalá

Plaza de Aceña, número 18 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Botería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y elevación, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro, para rojas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Píjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

BRUNO UGARTE ANDRES

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

Remancia, 11.—SORIA

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

SORRINO DE V. TEJERO

Taller de Carpintería

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En esta acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

El Progreso

Zapatería de J. Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—Juan Lapuente Muriel.

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes, en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Lámpara Philips

La mejor de filamento metálico, única que por su consumo, duración y luz fija y brillante ha obtenido el Premio de Oro en la Exposición de Amberden 1908 sobre todas las demás lámparas. Exijase la marca "Philips", grabada en el cristal. Los grandes estudios realizados por Philips y su larga experiencia han llegado á obtener un filamento superior en resistencia á los de las demás lámparas.

¡Desconfiar de imitaciones!

Gasto 1 vatio por bujía

REPRESENTACIÓN GENERAL

Juan Wencel y Compañía, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el CAFE DE PEPTONA que alimenta, preparando para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya, evitando los vómitos y de consiguiente la mala nutrición.

Forman

contra los constripados

Se usa colocando taponesitos de algodón FORMAN en la nariz.

Precio: 0,75 ptas. caja.

De venta en Farmacias y por mayor, REBER, Zorrilla, núm. 23, Madrid.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA OTTO PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA LENTZ

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestas gratis á quien les solicite.

NAVAS & CIA INGENIEROS

casas fundadas en 1858

Miranda Sastre.

Valladolid

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

Representantes.

Batería de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica imitadora necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias. Preferible que tenga representaciones relacionadas con ferreterías. Dirigir la proposición á D. Emilio Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, Oficinas de publicaciones Madrid.

NEVA SOMBRETERIA La Cordobesa

JOSE RAEL

Antiguo oficial de Nicasio Ruiz

PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14.

El dueño de este moderno establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros de paja y flexibles, y gorras de todas clases, todas de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señoras y señores.

Se hacen toda clase de composturas y recargos.

Precios incompatibles.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también el momento con sus **PAPELES AZCABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también el momento con sus **PAPELES AZCABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de pasar en cumplimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Plaza de la Estación, se ha trasladado al COLLADO, 70, donde encontrará la antigua sombrería de Modrego, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de tela

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades oportunas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

Tónico-genit. del Dr. Morales

Célebras piloras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carreras, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

— 192 —

Cuando se hubo sentado, la marquesa se levantó y cerró la puerta.

—¡Ciertos son los toros!—pensó Marcial estrándose el chaleco.

La marquesa se sentó en seguida en el sofá y le dijo:

—Acércate, Marcial, que no quiero hablar recio.

—Estas perfectas viudas—pensó Marcial—no se andan con aquí la puse

—Marcial—dijo la Marquesa con tono seco é incisivo,—¿por ventura te has figurado tú que mi casa es un café ó un casino?

Marcial cayó de las nubes y quedó aplastado en la humilde tierra como una rana; levantó los ojos y miró á su tía, que tenía los suyos clavados en él, amenazantes como dos bocas de pistola.

—Señora—dijo,—¿por qué me dice usted eso?

—¿Y lo preguntas?—repuso ésta, encendida de cólera.—¡Pues qué! ¿No hay más que introducir en mi casa al primero que se te antoja?

—Señora—contestó Marcial,—si lo decís por el que introduce anoche, ese es...

—¿Quién?

—Un excelente muchacho.

—¿Un pelgral!

—Un doctor.

—¿Un harapo!

—Un poeta.

—Un arambel!

—Un escritor.

—¿Un guinapo!

—Un amigo mío.

— 189 —

to y me pico con esa broma vieja, antigua y caduca; broma que se funda en un principio falso, inexacto é incierto; broma que carece á un tiempo de verdad, de gracia y de actualidad, y que tú, Jenaro, zorra sutil, sacaste de tu cabeza, foco de arcanos incoherentes y de utopias antiplatónicas.

—¡Oh, Marcial!—exclamó Fabián.—Ese párrafo te coloca en el apogeo de gran maestro de pleonasmos y retumbancias. Te sopla la musa finchada; brillas como la Vía láctea. Pero dime: ¿tiene más actualidad la sospecha que sea esa cita de tu costurera, que te llama D. Justial, y se queja de que arrancas todas las travillas mas que se cuezan con hilo á carreto?

—Viajáis por los países bajos, amigos, mientras la verdad que allí no hallaréis está en las elevadas regiones de cumbres altas.

—Danos tu norte—dijo Fabián.

—No puede ser.

—¡Vamos, hombre, si estás rabiando por decirlo!

—Y vosotros por saberlo.

—Lo uno y lo otro.

—Lo queréis saber, ¿eh?

—Si, abre tu corazón y tu boca.

—¿Lo queréis saber?

—Si, hombre, si, no seas pesado en tu vida, que la pesadéz es el octavo pecado mortal.

—¿Con que lo queréis saber?

—¡Dale! ¡Que tostón! Si, si.

—Pues no lo sabréis.

Dijo Marcial esto con tal valentía, que hasta la mano que tenía el batidor se resintió, y como electrizado dió un tajo que hizo variar